



CARCELES DE ODIO

Narrativa de mujeres en las cárceles franquistas

Elena GASCÓN-VERA

*La propia epistemología ha descubierto
(desde Einstein, Popper, Bachelard,
Koyré, Piaget, Kuhn, Foucault) que
incluso la experiencia es un momento de
la teoría, y que la teoría no encuentra jamás
unos hechos, «sino que los construye».*

Salvador PaniKer

A Maite Gallego

La participación de las mujeres en actividades políticas durante la guerra civil española, sus biografías, autobiografías y la represión que sufrieron han sido excelentemente tratadas en los últimos años. Recordemos a modo de ejemplo los estudios de Maite Gallego, Mary Nash y Shirley

Mangini (1). Asimismo, también han sido profusamente estudiadas desde muchos aspectos las estrategias críticas de la autobiografía femenina, lo cual nos brinda la oportunidad de profundizar sobre los discursos trasmisores de las historias y de los relatos de las mujeres en las cárceles franquistas.

Como ejemplo de estas narraciones elijo la trilogía recopilada por Tomasa Cuevas, *Cárcel de mujeres (1939-45)* (Barcelona, Sirocco, 1985); *Cárcel de Mujeres* (Barcelona, Sirocco, 1985), *Mujeres de la resistencia* (Barcelona, Sirocco, 1986), para enfatizar que todas ellas están marcadas desde su premisa por una connotación subversiva con respecto a la identidad de la escritura. Los lectores nos sentimos impulsados a concebirlas en primer lugar como narraciones novelísticas en las que se pospone indefinidamente la posibilidad de un significado fijo. Pero si las aceptamos sólo como autobiografías y no como novelas, esto nos lleva también a afirmar que la identidad propia del significado narratológico del texto es, verdaderamente, imposible de obtener. Vemos en estos relatos las posibles dimensiones de carácter histórico, político y autobiográfico, pero también su importancia dentro del análisis más amplio de una connotación filosófica y espiritual de la situación del ser humano en el mundo. Son testimonios que trascienden el tiempo porque denuncian y luchan contra aquellos que haciendo uso de su autoridad privan a la gente de su dignidad y de su humanidad.

A pesar de ser narraciones orales al modo de recuerdos y meditaciones, su variedad y pluralidad facilitan la desconstrucción de sus múltiples elementos y resulta la posibilidad de darles una interpretación política y social que trasciende lo autobiográfico. Su interés primordial está en el deseo de sus autoras de que se conozca y se valore su sufrimiento para que éste se inscriba en la historia de la lucha antifascista en España. Asimismo, reivindican la necesidad de ser aceptadas como mujeres que contribuyeron a la lucha por la justicia social y la libertad de todos los españoles. En ellas también resalta una insistencia en la diferenciación esencialista de lo femenino que está determinada no sólo por el género, sino también por la clase social, obrera y sin privilegios de cultura y económicos, que define a la mayoría de las protagonistas. En este sentido resulta implícito que la modalidad autobiográfica explícita en estas narraciones, está en consonancia con la rea-

(1) María Teresa Gallego, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983; Shirley Mangini, «Mujeres en la guerra civil», *La Esfera. El Mundo*, 22 de enero, 1994; 2-3; *Memories of Resistance. Women Voices from the Spanish Civil War*, New Haven, Yale University Press, 1995; Mary Nash, *Mujeres Libres: España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975; *Las mujeres en la guerra civil*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.

lidad del género que, a su vez, está configurada por unas situaciones concretas de privación y desvalorización acentuadas en un tema específico: la represión fascista contra las mujeres del Partido Comunista Español.

La escritura y la lectura de estas narraciones son denuncia y testimonio de los terribles acontecimientos ocurridos en las cárceles de mujeres durante los cuarenta años de la dictadura de Franco (1936-75). Con ellas se resalta indirectamente el propósito de incorporar a la valoración de la sociedad democrática y de la historia oficial aceptada en el posfranquismo el papel de unas historias omnipresentes en la realidad represiva de la dictadura y que inexplicablemente han sido silenciadas por todos. Con ellas se exige la necesidad de dar constancia de la participación y de los sufrimientos de muchas mujeres españolas en la lucha contra el fascismo. Por lo tanto, estos textos no sólo son memoria política y ética, sino también conciencia reflexiva inscrita en la intención de honrar a las víctimas y protagonistas dentro de un modelo de resistencia y de actualización de la utopía. También llevan implícito otro propósito más profundo y de concepción más universal, el de reivindicar el papel ontológico del sufrimiento colectivo y de su significado como afirmación de la libertad y del progreso del ser humano.

Descartando la polémica de si estas autobiografías femeninas están definidas por una «verdad» o una «mentira» teórica, es posible afirmar que las mujeres de la trilogía de Cuevas proyectan una verdad definida por su intención discursiva y testimonial:

«*Cárceles de Mujeres* es el relato verídico de las experiencias de unas mujeres de las cárceles franquistas; el testimonio de unas cuantas de las miles de presas que pasaron por ellas... De unas no he vuelto a saber y otras han muerto, pero en este libro va mi pensamiento para todas las que han pasado por las cárceles. Por los siniestros conventos habilitados en penales, todo a lo largo y ancho de nuestra España» (pág. 10).

Estas historias están inmersas en ese concepto de subjetividad que Sandra Harding denominó como *strong subjectivity* donde el sujeto, o el agente del conocimiento, está en el mismo plano crítico que el objeto de su conocimiento y de su expresión (2). A través de las narraciones se permite ver lo tratado desde la ventaja moral y política que se logra en la relación recíproca que existe entre el sujeto agente y el objeto de conocimiento. Es decir, se narra el sufrimiento y la supervivencia de los seres humanos en situaciones de

(2) Sandra Harding, *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*, Itaca; Cornell U. P. ; 991, pág. 161.

horror desde el punto de vista de quienes los han sufrido como sujetos y como testigos. Dice Tomasa:

«Yo pediría a las mujeres que han sufrido represión, que han pasado por las cárceles, que han luchado, que escriban o que hablen ante un magnetofón, pues sería de una gran aportación, una gran riqueza para los historiadores de nuestra España, saber lo que muchos desconocen. Los sufrimientos, el valor y el tesón que han aportado las mujeres españolas por la libertad y la democracia en nuestro pueblo» (pág. 14).

La memoria de una situación penosísima vivida hace años, la vida de las mujeres en las cárceles franquistas, se proyecta en el momento de la narración desde un punto de vista que se establece, *a priori*, en la supuesta criminalización y/o exoneración de su auto-representación. Exoneración implícita basada en la conciencia de la inocencia y de los derechos civiles y humanos de estas mujeres que fueron violados, primero durante la República, por las diferencias de legitimidad política entre los distintos partidos de izquierda, y después con extraordinaria saña y crueldad durante el franquismo. Dice Tomasa Cuevas:

«Es curioso que los jóvenes de hoy se preocupen por saber qué ha pasado años atrás. A veces pensamos que no les interesa, pero no es así. Yo tengo bastante trato con jóvenes de distintas capas sociales y hacen preguntas muy curiosas de nuestros años de lucha. Cuando les hablo de las dificultades que nuestro partido tenía en los años de la República para luchar, es una cosa incomprensible para ellos» (pág. 13).

Criminalización autoconscienciada con la que se enfrentan las mujeres, no sólo por el silencio ejercido por las estructuras de la autoridad y del poder ilustrado que les había negado su voz hasta ahora, sino también por el hecho de que ellas son plenamente conscientes de su postura subversiva desde la marginación política y social:

«En la fábrica yo era la más protestona: por cualquier cosa protestaba. Pero no sólo lo hacía por mí. Protestaba a lo mejor por los otros, por algún nuevo aprendiz que había, por lo que fuese... Allí aprendí también a luchar y allí conocí a uno de nuestros compañeros». (pág. 25).

En las narraciones de estas mujeres se subrayan inherentemente la universalidad de los sueños y de las esperanzas del ser humano. Su voz está inmersa en la propia realidad de una existencia intrahistórica que se encarna en el plano humano, espiritual o artístico de ese sector de los seres humanos que Johann

Babst Metz acuñó como seres «anamnéticos», entendiendo por «anamnesis» la tradición platónica que se materializa en el conocimiento *a priori* de la trascendencia, que unido a los conceptos teológicos del cristianismo definen a la memoria como la mediación entre la razón y la historia. A su vez Hegel lo recoge en su concepto de memoria como la representación de la historia de la libertad del espíritu humano. En nuestros textos de mujeres «anamnesis» es más exactamente la proclamación de la trascendencia de lo narrativo marginal hacia su revalorización y centralización. Su práctica está representada por la recuperación, a través de la institucionalización de la memoria y del deseo de permanencia, de aquello que la modernidad ilustrada ha intentado eliminar.

Es decir, con sus narrativas autobiográficas las mujeres de Cuevas mantienen una fuerza denunciadora y de protesta contra un contexto cultural integrado plenamente en el discurso histórico moderno que, en cualquier instancia, siempre es represivo hacia su situación y circunstancia de una historia de mujeres olvidadas. En su caso se une a la crítica a la opresión sufrida en las cárceles franquistas, la denuncia del discurso histórico patriarcal que las ignora por razón de género. Con sus historias las mujeres de Cuevas profundizan, por lo tanto, en la aceptada intrahistoria imponiendo un discurso distinto y único: el de las voces silenciadas. Su palabra se enfrenta al discurso del poder que siempre ha dominado la modernidad ilustrada, normalmente representada por los hombres. Ellas, las desposeídas y las humilladas, denuncian la historia que las ha ignorado y exigen ser introducidas plenamente en el contexto cultural del discurso histórico legitimado.

«Una de las cosas que más les impresiona (a los jóvenes) es nuestro paso por Jefatura, ante la policía, las torturas sufridas y los relatos de la cárcel vividos en nuestra propia carne. Muchas veces me han dicho: “¿Por qué no escribes?”. Pero yo no estoy en condiciones de escribir, pues, como se suele decir, “justo sé hacer la O con un canuto.” Pero a fuerza de insistir, al final he decidido hablar, cómo ha sido mi vida desde niña, por qué llegué al Partido y la vida de las cárceles» (pág. 13).

Es interesante enfatizar aquí la típica auto-denigración personal de la autora como mujer porque, como ya ha sido notado por Mangini y otros críticos, ni en la propia Tomasa ni en las mujeres cuyas narraciones ella recoge, se percibe la conciencia de la injusticia y del abuso que ellas sufren por razones de género. Al contrario, en sus narraciones se transmite repetidamente un rechazo hacia su condición de mujeres y una falta de rebeldía hacia la opresión femenina social. A pesar de que la antologista es una

mujer y que se siente impelida a recoger las narraciones de mujeres para dar voz a lo silenciado, su discurso es instintivamente androcéntrico. Asimismo, aunque la práctica de su discurso es en todo momento constructivista, la ausencia de conciencia de la ideología de la diferencia determina que ésta esté exclusivamente concebida dentro de la inherente situación vital de las mujeres como hijas, madres, novias, esposas y familiares dependientes, siempre en su situación de apoyo, de la militancia de los hombres en los distintos partidos políticos de la izquierda. En el caso de Tomasa Cuevas es el partido comunista, en el caso de otras, el socialista o el anarquista. Como buena marxista, Cuevas antepone la lucha de clases a la lucha de géneros, y descarta como negligente la realidad de una hegemonía del hombre culturalmente y socialmente aceptada como universal:

«Era rebelde por naturaleza. Me acuerdo que hacía cosas de verdadero chico, a pesar de lo cría que era. Una de las cosas por la cual voy señalada para toda mi vida, es que yo pensaba que el ser chico o chica sólo consistía en llevar pendientes. Como me gustaba más ser chico, los pendientes me los quitaba y los tiraba a un pozo que había en un jardín» (pág. 15).

Por otra parte, la exigencia de oír estas voces omitidas lleva implícita también la necesidad de la autocrítica que la humanidad ha iniciado con el movimiento feminista. Crítica dinámica y cambiante que exige una revisión de cómo la especie humana, ignorando a las mujeres, ha ejercido y definido su propio protagonismo. Sin embargo, la concienciación íntima y personal llevada a cabo por las mujeres de los libros de Tomasa Cuevas parece trascender el feminismo por defecto, para quedarse en la necesidad de un movimiento ético de emancipación general y universal.

Partiendo de las injusticias cometidas contra las protagonistas al acabar la guerra civil española, se puede plantear críticamente la postura racionalista de los enfrentamientos políticos y sociales que sólo sirven para reducir al ser humano a juegos de poder sin significado real, racional o teórico, como ocurre en todas las dictaduras, sean de derechas o de izquierdas. Cuevas, como buena miembro de partido comunista, trasciende el feminismo porque le interesa denunciar cualquier opresión ejercida contra hombres y mujeres que delimite la participación activa total del ser humano desde la base de sus derechos y de su libertad:

«No es distinta la cárcel para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, las circunstancias que se presentaron al final de la Guerra Civil —con un encarcelamiento por la más leve sospecha, por la denuncia más incontrolada, con una estancia prolongada, a

veces prolongadísima, sin la menor posibilidad de defensa y en momentos de lógica desorganización en las diezmadas fuerzas que defendieron la República— llevaron a la situación que hemos vivido» (pág. 15).

Por otra parte, estas narraciones plantean la cuestión de la peculiaridad del mal dentro de las estructuras fascistas que empujan a actuar y a ejercer un mal extraordinario llevado a cabo por personas ordinarias que en su vida privada y en otras circunstancias son consideradas personas normales sin visos de maldad o sadismo. El mal aquí se ve en su forma más terrible y refinada y toma las múltiples dimensiones a las que nos han acostumbrado en este siglo no sólo los regímenes totalitarios, sino también aquellos a los que Adorno define como personalidades autoritarias. El mal se reduce pues, a cualquier comportamiento que deliberadamente priva a la gente de su humanidad, y que se plasma en un margen que va desde unos ataques mínimos y sin aparente importancia a la dignidad de la persona, hasta la tortura y el mismo asesinato. En el caso del franquismo en sus cárceles, como en el del nazismo de Auschwitz, es el Estado fascista el que se erige en representación y perpetrador del mal a través de sus instituciones.

Leyendo los horrores espeluznantes denunciados en la trilogía de Cuevas se plantea la terrible pregunta de la causa del comportamiento malvado y maligno del que somos capaces los seres humanos cuando estamos cegados por una ideología autoritaria y tenemos la posibilidad de ejercer el poder sin control ni responsabilidad contra seres inocentes y desvalidos a los que consideramos nuestros enemigos. Entre estos seres autoritarios y crueles repetidamente aparece en Cuevas una mujer, monja, celadora, o funcionaria de prisiones que sistemáticamente humilla y denigra la feminidad y la dignidad de las otras mujeres. Esta mujer sádica, se presenta también como una mujer fálica y en muchos casos se la tilda de lesbiana, uniendo con ello el posible abuso sexual al abuso moral y físico que ella ejerce sistemáticamente. Es en este sujeto de la representación femenina como transgresora de su sexualidad y de su identidad donde estas narraciones también adquieren una dimensión peculiar y en donde el conflicto con su propio género se presenta claramente.

«En Ventas había una funcionaria a quién llamábamos *La Veneno*; no se lo habíamos puesto nosotras, traía el nombre de la cárcel de Torrero, de Zaragoza, porque se había comportado como un verdadero monstruo con las mujeres de aquella cárcel» (pág. 235).

Teniendo en cuenta que, como dije más arriba, muchas mujeres fueron encarceladas e incluso algunas ajusticiadas por el

único delito de haber pertenecido a un partido de izquierdas o incluso por haber llevado pantalones y armas, hay en las narraciones una constante y repetida preocupación de muchas mujeres de afirmar su compromiso político con el socialismo y el comunismo, pero tratando siempre de no ser consideradas masculinas al estilo de las famosas «milicianas». (Recientemente ha habido un nuevo interés por estas mujeres que participaron por primera vez, aunque con muchas reservas por parte de sus compañeros, en el campo de batalla al lado de los hombres. Interés que se ha manifestado en el nivel popular social en varias películas estrenadas en los dos últimos años, *Tierra y libertad* (1995) de Ken Loach y *Libertarias* (1996) de Vicente Aranda. Este miedo a la masculinización de las mujeres está sostenido normalmente por la mentalidad fascista y conservadora que, en su autoritarismo, aborrece de la ambigüedad y que pretende fijar y congelar a los seres humanos dentro de una ideología patriarcal cargada de valores jerárquicos.

La memoria y el significado que conlleva la narración del padecimiento que las mujeres de izquierdas experimentaron bajo el fascismo, apunta a la necesidad de conseguir una mayor comprensión y solidaridad entre los seres humanos que vaya más allá de la dimensión histórica, política y testimonial de sus autoras. Cabe resaltar además el hecho de que el recuerdo de los sufrimientos soportados por las mujeres en las cárceles franquistas no es sólo un vehículo para elaborar a través del análisis de las circunstancias un principio teórico de la historia y de la sociedad, sino que también adquiere la categoría de testimonio de resistencia ante la injusticia que trasciende el momento histórico. La memoria en estos textos sirve de clave esencial para el conocimiento del hombre como ser trascendente y moral. En este sentido cabe también hacer, una vez más, la distinción entre memoria y recuerdo, entendiendo que el recuerdo puede ser considerado como una capacidad psicológica y la memoria como un instrumento de la historia.

Las narraciones de Cuevas son un claro ejemplo de la memoria, de lo que Nietzsche llamaría un testimonio de la historia del sufrimiento, sin miedo a tildar de masoquismo lo que evidentemente está mantenido como testimonio histórico, ya que todavía continúa su recuerdo produciendo dolor por su falta de resolución. El sadismo, la tortura, el abuso, la humillación, la injusticia, la impunidad total que estas mujeres experimentaron por su paso por las prisiones de Durango, de Bilbao, de Orúe, de Ventas, todavía no han sido suficientemente reconocidos. Todas sus narraciones son testimonios de recuerdos dolorosos que cubren de Norte a Sur, de Oeste a Este, ese país que ellas llamaban y siguen llamando «nuestra España,» y donde tantos seres queri-

dos, hijos e hijas, padres y madres, esposas y maridos murieron en la guerra o más tarde fueron encarcelados, torturados, fusilados. Todas ellas son testigos de los incontables horrores que experimentaron por ser de izquierdas o intelectuales o por organizarse políticamente en la oposición, en fin, por mantenerse en los ideales de solidaridad que se transforman en memoria de la historia:

«No se ha hecho todavía la historia verdadera de este proceso de cuarenta años de sacrificios, de luchas, de entrega, en las cuales el partido (comunista) ha estado sometido. No es para sacar a recordar un pasado viejo, no estamos ni mucho menos en contra de que se limen todas las asperezas, todos los obstáculos encaminados a la reconciliación nacional de todos los españoles. No tenemos ningún espíritu de venganza, no. Queremos la paz y la concordia de todos los españoles, y lo queremos entrañablemente, porque no queremos que nadie sufra lo que nosotras hemos sufrido» (pág. 125).

El propósito de la colección de Cuevas fue conseguir, a los diez años del fin de la dictadura franquista, lo que Marcuse denominaría un redescubrimiento del pasado, una especie de restauración de la capacidad de recordar para conseguir una restauración del contenido del conocimiento. Todo ello unido a la catarsis de la imaginación, para que, a través de ella, se logre conseguir la liberación de un sufrimiento latente y constante. En su aspecto más subversivo las narraciones de Cuevas plantean la terrible realidad del ser humano al que sólo con el paso del tiempo le resulta posible soportar las realidades terribles del pasado. Los pasados temores se unen a las presentes esperanzas:

«Sí, salí sin juzgarme. Yo veía que caíamos toda la familia y sólo se llevaron a mi pobre hombre, conservando a mis hijos. Yo no pensaba llegar a ver todo lo que estamos viendo ahora, (la transición) pero ya lo ves, lo he visto y estoy muy contenta» (pág. 140).

En estas narraciones se percibe lo que se ha llamado *memoria passionis*, es decir el recuerdo que produce un respeto por los que sufren, que da lugar a la solidaridad colectiva por el recuerdo de lo padecido. La conciencia de la colectividad producida por la memoria de un sufrimiento injusto señala de inmediato al sujeto como individuo libre que se desmarca voluntariamente de la autoridad opresiva. Por lo tanto, la memoria del sufrimiento lleva implícita la memoria del derecho a la libertad del ser humano. La memoria de las historias de las prisiones fascistas produce una conciencia colectiva que es, en definitiva, la reivindicación de la humanidad del ser.

Desde Platón hasta Adorno, la «anamnesis», vista como el planteamiento crítico de la filosofía de la memoria de los que sufren, proclama que el ataque infringido contra la libertad y contra la dignidad humana, es decir, cualquier tipo de abuso contra los más débiles debe entenderse como la muestra mas clara y denunciadora de un ejercicio fascista del poder. Así mismo, la trilogía de Cuevas es testimonio y denuncia de la necesidad de dar protagonismo a la memoria y recuerdo de la historia de las mujeres, porque hasta que ello no se haga en su totalidad, siempre estaremos fomentando una aceptación implícita de la ideología fascista.
